

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**SEGUROS DEL PAÍS, S. A.****FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 210013**

FECHA DE EMISIÓN: 02 DE JULIO DE 2021
AFIANZADO: CONSTRUCTORA BAUTISTA Y ASOCIADOS S. DE R. L. DE C. V.
DIRECCIÓN Y TELEFONO: COL. SITRAUNAH, 9 CALLE, 2 AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS,
TEL. 2545-7132.

Fianza a favor de la **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)** para garantizar que el Afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del proyecto: **"REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO MARGEN DERECHA DEL CANAL CAMPIN- LA MARIMBA, SECTOR LA GUADALUPE,"** ubicado en jurisdicción San Manuel, departamento de Cortés,

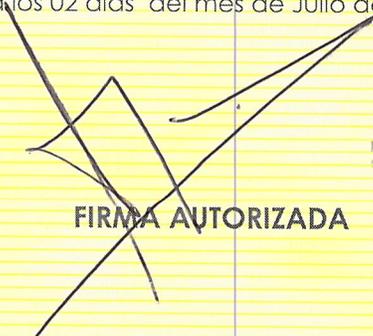
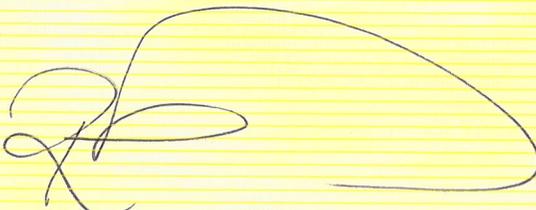
SUMA AFIANZADA: L. 1,159,135.24 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO LEMPTRAS CON 24/100)

VIGENCIA: DE: 05 DE JULIO DE 2021 HASTA: 20 DE DICIEMBRE DE 2021

BENEFICIARIO: COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE SU EJECUCIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA FIANZA.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 02 días del mes de Julio del año 2021.


FIRMA AUTORIZADA
FIRMA AUTORIZADA